



Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE YUCATÁN
Título de la Regulación:	ACUERDO UPY 001/2024
Punto de Contacto:	ABOG. GLENDY CEBALLOS
Fecha de envío:	03-MAYO-2024

Señale con una X la acción Normativa

Emisión	X
Reforma	
Derogación	
Abrogación	

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

Consiste en la desincorporación de los bienes muebles de la universidad que se encuentran inservibles e inutilizables para la comunidad estudiantil como administrativa.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

Al ser mobiliario que se encuentra en mal estado, la desincorporación del mismo contribuye a generar espacio con muebles totalmente utilizables y no generar la obstaculización de espacios, no genera ningún costo a la universidad desincorporarlos, sin embargo el tenerlos



Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

dentro de nuestras instalaciones universitarias si genera costo de limpieza y manteniendo así como de cuidado de muebles inservibles e inutilizables.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

III. ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

NO APLICA.